

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN SI-069/2014

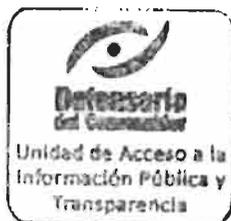
En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, a las nueve horas y diez minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil catorce, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **069/2014** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de esta Institución por parte la señorita

portadora de su Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_ quien requiere: "**Solicitar Información sobre estadísticas para los periodos del 31-07-12 al 31-07-14 sobre lo siguiente: 1-Estadísticas del uso de tarjetas de crédito: proveedores, límites de crédito, montos usados con las tarjetas, cantidad de tarjetas, tasas de interés y 2-Estadísticas de denuncias de usuarios de tarjetas de crédito: proveedores, límites de crédito, montos usados con las tarjetas, cantidad de tarjetas, tasas de interés, detalles de problemas más usuales razón de la denuncia y cuántos de estos han sido resueltos.**", se ha analizado el fondo de lo solicitado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, y que la información requerida, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 y 24 de la LAIP, se resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA**, adjuntando un archivo, conteniendo las estadísticas disponibles sobre el tema de tarjetas de crédito, proporcionadas por la Gerencia de Estudios de la Dirección de Vigilancia de Mercado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 62 de la LAIP. A continuación se brinda el detalle:

1. **Estadísticas sobre denuncias recibidas por proveedor para tarjetas de crédito.**
2. **Estadísticas recibidas por motivo para tarjetas de crédito.**
3. **Estado de las denuncias recibidas para tarjetas de crédito.**

Todas del período comprendido desde el 31 de julio de 2012 al 31 de julio de 2014.



  
Oficial de Información y Transparencia